San Lorenzo, 17 de setiembre de 2018

Señores
Participantes de la CD N° 32/2018
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MEDICINALES - ACTIVADOR TISULAR"
ID N° 351.916
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la **Adenda N° 1:**

1. Se modifican los siguientes puntos de la Carta de Invitación, quedando de la siguiente manera:

d- Capacidad técnica:

El oferente deberá presentar los siguientes documentos:

Para Fabricantes de Medicamentos Nacionales:
Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

- *Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedido por la DNVS o que se encuentra en trámites de Renovación de apertura, en caso de ser adjudicado deberá estar actualizado.*
- *Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) vigente expedido por la DNVS.*
- *Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado y/o certificación otorgada por la misma para Productos que se encuentran en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.*
- *Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.*

Para importadores, Representantes de Medicamentos Importados:
Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

- *Certificado de habilitación de la Importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.*
- *Documento Vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado de o los productos importados que ofrece.*
- *Certificado de buenas prácticas de almacenamiento (Deposito), expedido por la DNVS.*
- *Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para Productos que se encuentran en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.*
- *Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad ofertada en el tiempo solicitado.*

Anexo E
DOCUMENTOS DE LA OFERTA

I. Otros documentos.
Para Fabricantes de Medicamentos Nacionales: **Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria** • Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedido por la DNVS o que se encuentra en trámites de Renovación de apertura, en caso de ser adjudicado deberá estar actualizado. • Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) vigente expedido por la DNVS. • Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado y/o certificación otorgada por la misma para Productos que se encuentran en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad. • Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. ***Para importadores, Representantes de Medicamentos Importados:*** ***Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria*** • *Certificado de habilitación de la Importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.* • *Documento Vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado de o los productos importados que ofrece.* • *Certificado de buenas prácticas de almacenamiento (Deposito), expedido por la DNVS.* • *Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para Productos que se encuentran en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.* • *Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad ofertada en el tiempo solicitado.*
Copias simples de facturas, contratos y /o actas de recepción que demuestren provisión de medicamentos a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos 3 (tres) años (2015, 2016 y 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado.
Mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas) en donde se certifiquen el buen cumplimiento contractual en relación a la provisión de bienes similares (Medicamentos).
Planilla de Datos Garantizados
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, conforme al formulario N° 8, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.

2- Se modifican lugar de presentación y apertura de ofertas, visualizados en el Sistema Informático de Contrataciones Públicas (SICP).

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarle(s) muy atentamente.

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA